19.843-14

MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

DATOS GENERALES

ZONA HOMOGENEA

DATOS DEL LOTE

FRENTES

ACCESO AL LOTE: LOTE INTERIOR / POR PASAJE PEATONAL / POR PASAJE VEHICULAR / POR CALLE [X] / POR AVENIDA / POR EL MALECON / POR LA PLAYA

MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

MATERIAL DE LA CALZADA: PIEDRA / LASTRE / ARENA DE RIO / ADOQUIN / ASFALTO O CEMENTO

ACERAS: NO TIENE / EN CEMENTADO, PIEDRA DE RIO / DE ADOQUIN O BALDOSA

REDES PUBLICAS EN LA VIA

ALUMBRADO PUBLICO: NO EXISTE / INCANDESCENTE / DE SODIO O MERCURIO

SOBRE LA RASANTE / BAJO LA RASANTE — METROS

CERRAMIENTO: HORMIGON ARMADO / MADERA / CAÑA / OTRO

SERVICIOS DEL LOTE

AGUA POTABLE: NO EXISTE / SI EXISTE

ELECTRICIDAD: NO EXISTE / SI EXISTE

NUMERO DE ESQUINAS: 0

AVALUO DEL LOTE

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

TOTAL DE BLOQUES

NOMBRE / CODIGO

OBSERVACIONES:
Se encuentra en rango 3012800 ...

CROQUIS

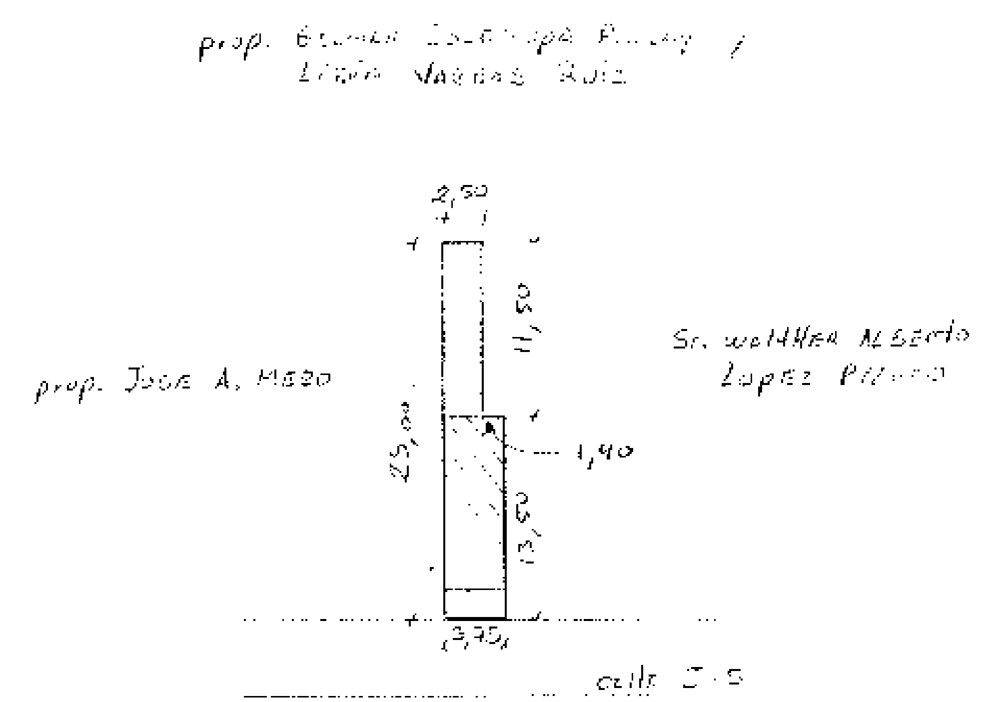

MODO DE PROPIEDAD

1 [ ] UN SOLO PROPIETARIO
2 [ ] HERENCIA INDIVISA
3 [ ] VARIOS PROPIETARIOS

TENENCIA DE LA PROPIEDAD

1 [ ] OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
2 [ ] EN ARRIENDO PARCIAL
3 [ ] EN ARRIENDO TOTAL
4 [ ] OTROS (ESPECIFIQUE)

DATOS DEL PROPIETARIO

PERSONERIA	APELLIDOS	NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	TITULO DE PROPIEDAD (NOTARIA)	TITULO DE PROPIEDAD (FECHA)
	PILOSO DELGADO	MAG. [illegible] CLAUDINA			

CODIGO [ ]

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA) — INDICADORES GENERALES — ESTADO DE CONSERVACION GENERAL

Opciones:

- ESTRUCTURA: 1 caña, 2 madera, 3 ladrillo o piedra, 4 hormigón armado, 5 metal
- PAREDES: 1 no tiene, 2 caña, 3 madera o lata, 4 fibra, 5 ladrillo o común, 6 ladrillo industrial o bloque, 7 tabiques modulares (vidrio, madera, etc)
- ENTRE PISO INFERIOR O CONTRAPISO: 1 tierra, 2 madera, 3 ladrillo, 4 piedra, 5 hormigón
- PISO: 1 tierra, 2 cemento, 3 madera, 4 vidrio o granito fundido, 5 baldosa, 6 cerámica, 7 parquet o mayólica, 8 porcelanato, 9 mármol o marmetone
- ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA: 1 caña, 2 cade (paja), 3 madera, 4 zinc, 5 ruberoid, 6 asbesto cemento, 7 hormigón armado, 8 teja
- TERRADOS: 1 no tiene, 2 si tiene
- VENTANAS: 1 no tiene, 2 caña, 3 tablero o lata, 4 madera y vidrio, 5 bloque ornamental, 6 madera tipo chazas o hierro, 7 aluminio, 8 madera fina, 9 aluminio de color
- AGUA: 1 no tiene, 2 sobrepuestas, 3 empotradas
- ELECTRICIDAD: 1 no tiene, 2 sobrepuestas, 3 empotradas
- EQUIPO ESPECIAL: 1 no tiene, 2 piscina, 3 cuarto de máquinas
- ESTADO DE CONSERVACION GENERAL: 1 bueno, 2 regular, 3 malo, 4 ruina

Nº DEL BLOQUE	Nº DEL PISO	AREA DEL PISO	ESTRUCTURA	PAREDES	ENTRE PISO INFERIOR	PISO	TECHO O CUBIERTA	TERRADOS	VENTANAS	AGUA	ELECTRICIDAD	EQUIPO ESPECIAL	ESTADO	AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION
(39) 1	(40) 1	(41) 42	X 4 hormigón armado	X 5 ladrillo o común	X 5 hormigón	X 2 cemento	X 4 zinc	X 1 no tiene	X 4 madera y vidrio	X 3 empotradas	X 3 empotradas	X 1 no tiene	X 2 regular	(53) 1.
(54)	(55)	(56)												(68) 1.
(69)	(70)	(71)												(83) 1.
(84)	(85)	(86)												(98) 1.
(99)	(100)	(101)												(113) 1.
(114)	(115)	(116)												(128) 1.
(129)	(130)	(131)												(143) 1.
(144)	(145)	(146)												(158) 1.
(159)	(160)	(161)												(173) 1.
(174)	(175)	(176)												(188) 1.
(189)	(190)	(191)												(203) 1.
(204)	(205)	(206)												(218) 1.
(219)	(220)	(221)												(233) 1.
(234)	(235)	(236)												(248) 1.
(249)	(250)	(251)												(263) 1.
(264)	(265)	(266)												(278) 1.

AVALUO TOTAL DE LA PROPIEDAD (sin centavos) [illegible]

AVALUO DE LA PROPIEDAD (sin centavos) VALOR DEL LOTE MAS VALOR DE LA CONSTRUCCION [illegible]

levantamiento

FECHA	NOMBRE DEL EMPADRONADOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO	FIRMA
FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR DE OFICINA	FIRMA

OBSERVACIONES:

C/E

767V

DIRECCION DE AVALÙOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.	[redacted]	
FECHA DE INGRESO.	13-02-14 09:12	FECHA DE ENTREGA:
CLAVE CATASTRAL:	30128240000	
NOMBRES y/o RAZÒN	Pilozo Delgado	3012823.
CÈDULA DE I. y/o RUC.		
CELULAR - TFNO:		

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:	
SOLAR NO EDIFICADO	
CONTRIBUCIÒN MEJORAS	
TASA DE SEGURIDAD	

TIPO DE TRAMITE: Actualización Predio.

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TÈCNICO:

FIRMA DEL TÈCNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACIÒN.

GOBIERNO AUTÒNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÒN MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL

En atención a Ruta de Documento No. 825-SM-SMC, tramite # 10571-2013 - 1

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección en atención al Oficio No. 073-DPUM-JVC-2014; el Área de Gestión del Suelo mediante Informe #029 aprueba la Partición Extrajudicial en lotes de terreno de la propiedad de ***PILOSO DELGADO MARIA CLAUDINA HRDS****, sobre un cuerpo de terreno ubicado en el Calle J-5 No. 616 entre Calle J-10 y J-12 de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que conforme escritura determina una superficie total de 375,00m2.*

MEDIDAS y LINDEROS SEGUN ESCRITURA: 375,00m2. (Escritura autorizada en la Notaría Primera de Manta el 14 de agosto de 1978, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el 02 de octubre de 1978):

Por el Frente: *15.00m –Calle P-1*
Por Atrás: *15,00m – Solar de German Soledispa Pincay y Lidia Vargas Ruiz*
Por el Costado Derecho: *25.00m - Solar de Jose A. Mero*
Por el Costado Izquierdo: *25,00m - Solar de Medardo Enrique Loor*

AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD F. INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD 216,25m2
1.- 125,00m2 a Quintilio Agapito Chavez Alvia y Mariana Angélica Lopez Piloso (Escritura autorizada en la Notaría Primera de Manta el 20 de julio de 1981 e inscrita el 30 de julio de 1981)
2.- 91,25m2 a Porfirio Flavio Lopez Piloso y Inés Asunción Palma Zambrano (Escritura autorizada en la Notaría Primera de Manta el 31 de diciembre de 2001 e inscrita el 21 de febrero de 2002)

ÁREA REMANENTE PARA LA PARTICIÓN: (Certificación No. 1032-1995) 158,75m2

PORCENTAJE QUE LE CORRESPONDE A CADA UNO DE LOS BENEFICIARIOS (Escritura de Posesión Efectiva No. 2013.13.08.01.P05695 de los bienes de la causante Maria Claudina Piloso autorizada en la Notaría Primera de Manta el 05 de noviembre de 2013 e inscrita el 19 de noviembre de 2013) Área de terreno de 158,75m2. Equivalente al 100%):

LOPEZ CHAVEZ JOSE ALBERTO *(cónyuge sobreviviente) equivalente a 50,00%.*
LOPEZ PILOZO MARIANA ANGELICA *(hija heredera) equivalente a 8,33%*
LOPEZ PILOZO GELACIO NICOLAS *(hijo heredero) equivalente a 8,33%*
LOPEZ PILOZO WALTER ALBERTO *(hijo heredero) equivalente a 8,33%*
LOPEZ PILOSO CARLOS MEDARDO *(hijo heredero) equivalente a 8,33%*
LOPEZ PILOZO PORFIRIO FLAVIO *(hijo heredero) equivalente a 8,33%*
LOPEZ PILOZO MARIA MARGARITA *(herederos) equivalente a 8,33%*

El cónyuge sobreviviente, los herederos directos y por representación, de común acuerdo no obstante la cuota hereditaria establecida para cada una, tienen a bien llevar a cabo la partición del inmueble desmembrándolo de la siguiente manera:

Área a favor del heredero Walter Alberto Lopez Piloso / Clave Catastral 3012805000: *77,78m2*
Por el Frente: *3,75m – Calle J-5*
Por Atrás: *2,50m – Propiedad de los señores German Soledispa Pincay y Lidia Vargas Ruiz.*
Por el Costado Derecho: *Partiendo desde el frente hacia atrás con 13,50m, desde este punto gira hacia el costado derecho con 1,10m, desde este punto en ángulo gira hacia atrás con 11,50m linderando en su totalidad con Área a adjudicar al Heredero Carlos Medardo Lopez Piloso.*
Por el Costado Izquierdo: *Partiendo desde el frente hacia atrás con 13,50m, desde este punto gira hacia el costado derecho con 2,50m, desde este punto en ángulo gira hacia atrás con 11,50m linderando en su totalidad con Propiedad del Sr. Porfirio Lopez Piloso.*

Área a favor del heredero Carlos Medardo Lopez Piloso / Clave Catastral 3012824000: *80,97m2*
Por el Frente: *3,75m - Calle J-5*
Por Atrás: *2,50m – Propiedad de los señores German Soledispa Pincay y Lidia Vargas Ruiz.*
Por el Costado Derecho: *25,00m – Propiedad del Sr. Jose Mero*

GOBIERNO AUTÒNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÒN MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

En atención a Ruta de Documento No. 823-SM-SMC, tramite # 10571-2013 - 1

Por el Costado Izquierdo: *Partiendo desde el frente hacia atrás con 13.50m. desde este punto gira hacia el costado derecho con 1.40m. desde este punto en ángulo gira hacia atrás con 11.50m linderando en su totalidad con Área a adjudicar al Heredero Walter Alberto Lopez Pilozo.*

Área Sobrante: *Ninguna*

Manta, febrero 06 de 2014

Arq. Janeth Cedeño Villavicencio
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO.
CAPP

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

GOBIERNO AUTÒNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÒN MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

AUTORIZACIÒN

En atención a Ruta de Documento No. 404-SM-SMC, tramite # 11201-2013 - 1

Esta Dirección en atención al Oficio No. 073-DPUM-JVC-2014; el Área de Gestión del Suelo mediante Informe #029 autoriza a celebrar Escritura de Partición Extrajudicial a ***CARLOS MEDARDO LOPEZ PILOSO*** *sobre una parte del terreno ubicado en el Calle J-5 No. 616 entre Calle J-10 y J-12 de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con clave catastral 3012824000 otorgado por la Partición Extrajudicial de los bienes de la causante Maria Claudina Piloso Delgado con las siguientes medidas y linderos:*

Por el Frente: *3,75m – Calle J-5*
Por Atrás: *2,50m – Propiedad de los señores German Soledispa Pincay y Lidia Vargas Ruiz.*
Por el Costado Derecho: *25,00m – Propiedad del Sr. Jose Mero.*
Por el Costado Izquierdo: *Partiendo desde el frente hacia atrás con 13,50m, desde este punto gira hacia el costado derecho con 1,40m, desde este punto en ángulo gira hacia atrás con 11,50m linderando en su totalidad con Área a adjudicar al Heredero Walter Alberto Lopez Pilozo.*
Área Total: *80,97m2*

Manta, febrero 06 de 2014

Arq. Janeth Cedeño Villavicencio
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO
CAPP

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Gobierno Autonomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Direccion: Av. 4ta. y Calle 9 Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No.

2/12/2014 11:04

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL
3-01-28-24-000	80,97	$ 3.643,65

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C. / R.U.C.
POZO DELGADO MARIA CLAUDINA	0000000000

2/12/2014 12:00 RIERA ROSARIO

SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO Nº
LOTZ. EL PORVENIR, BARRIO JOCAY - CALLE J 5	2014	132343	263129

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS

CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
Costa Judicial			
Intereses por Mora			
MEJORAS 2011	$ 0,80		$ 0,38
MEJORAS 2012	$ 0,50		$ 0,50
MEJORAS HASTA 2010	$ 15,51		$ 15,61
TOTAL A PAGAR			$ 16,89
VALOR PAGADO			$ 16,89
SALDO			$ 0,00

DIRECCION DE AVALÙOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.	GOBIERNO AUTÒNOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA	
FECHA DE INGRESO:		FECHA DE ENTREGA:
CLAVE CATASTRAL:	LINE NUEVA 3012824.000	
NOMBRES y/o RAZÒN	PILOSO DELGADO	
CÈDULA DE I. y/o RUC.		
CELULAR - TFNO:		
RUBROS		
IMPUESTO PRINCIPAL:		
SOLAR NO EDIFICADO		
CONTRIBUCIÒN MEJORAS		
TASA DE SEGURIDAD		

TIPO DE TRAMITE: Certificado

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR: Se verifica construcción H° cubierta madera/zinc con un área de 42.00 m²
clave nueva 3012824.000

FIRMA DEL INSPECTOR FECHA:

INFORME TÈCNICO:

FIRMA DEL TÈCNICO FECHA:

INFORME DE APROBACIÒN.

FIRMA DEL DIRECTOR FECHA:

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

AUTORIZACION

Nº. 409-B- 1995

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a ***MARIA CLAUDINA PILOZO DELGADO,*** *para que celebre Escritura de una parte de terreno de su propiedad, predio ubicado en la lotización El Porvenir, barrio Jocay, calle P-1 (actual calle J-5), parroquia Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:*

LOTE Nº 2– 80,97m2
Frente: *3,75m – Calle J-5*
Atrás: *2,50m.– Propiedad del Sr Germán Soledispa Pincay y Lidio Vargas Ruiz*
Costado derecho: *25,00m.- Propiedad del Sr. José A. Mero*
Costado Izquierdo: *Partiendo del frente hacia atrás en 13,50m., desde este punto gira en ángulo recto hacia el costado derecho en 1,40m., desde este punto gira en ángulo recto hacia atrás en 11,50m linderando en toda su extensión con propiedad del Sr. Walter Alberto López Pilozo.*
Área Total: *80,97m2*

Manta, 13 de Septiembre del 2013

Arq. Janeth Cedeño V.
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
B.Garcia.

Dirección: Calle 9 y Av.4
Teléfonos: 2611 471 / 2611 479 / 2611 558
Fax: 2611 714